BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VI LEGISLATURA NÚM. 110

25 de mayo de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0297 Urgente, del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre Resolución del Congreso de los Diputados relativa a la ZEC, RIC y demás elementos del REF en el proceso europeo de armonización fiscal, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 2

6L/PO/P-0298 Urgente, del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre la cesta de la compra en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 2

6L/PO/P-0302 Urgente, del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la propuesta de la Presidencia de la Unión Europea de recortar las ayudas del fondo específico para las regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

RETIRADAS

6L/PO/P-0289 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre apoyo a las familias de menores bajo medidas judiciales, en régimen de internamiento, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

6L/PO/P-0297 ***Urgente, del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre Resolución del Congreso de los Diputados relativa a la ZEC, RIC y demás elementos del REF en el proceso europeo de armonización fiscal, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 1.527, de 19/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre Resolución del Congreso de los Diputados relativa a la ZEC, RIC y demás elementos del REF en el proceso europeo de armonización fiscal, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 169 y 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 24 de mayo de 2005.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, en la que concurren las circunstancias de su oportunidad y urgencia, para su tramitación y respuesta ante el Pleno, en su sesión del día 25 de mayo próximo.

Motivación de la urgencia

La Resolución núm. 89, párrafo VI, aprobada en el Congreso de los Diputados, el pasado 17 de mayo, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, con los votos en contra del Grupo Parlamentario Popular, y con los votos favorables del Grupo Socialista, ERC y la abstención del Grupo de Coalición Canaria, relativa a la "...inserción de la ZEC, RIC y demás elementos del REF en el proceso europeo de armonización fiscal", ha producido en la sociedad canaria un honda consternación y estupor que obliga a clarificar la situación creada y a emprender las acciones precisas para su rectificación.

Pregunta

¿Qué medidas ha emprendido el Gobierno de Canarias, o va a emprender con carácter inmediato, ante el Gobierno de la nación para impedir el cumplimiento de aquella resolución, toda vez que ello supondría la desaparición de la especialidad fiscal por excelencia de Canarias y de nuestro hecho diferencial, reconocido por la Constitución española y cuyo origen data de hace más de cinco siglos?

Canarias, a 19 de mayo de 2005.- Diputado del Grupo Parlamentario Popular, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0298 ***Urgente, del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la cesta de la compra en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 1.551, de 19/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre la cesta de la compra en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 24 de mayo de 2005.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta con carácter urgente al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

MOTIVACIÓN DE LA URGENCIA

El conocimiento del actual nivel de precios de productos básicos del consumo en Canarias ha creado una suerte de alarma que obliga a identificar, cuanto antes, las causas que lo originan, en orden de emprender las acciones que sean precisas.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las que Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife resultan ser las ciudades donde la cesta de la compra es más cara que en otros lugares del resto del Estado?

Canarias, a 19 de mayo de 2005.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0302 ***Urgente, del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la propuesta de la Presidencia de la Unión Europea de recortar las ayudas del fondo específico para las regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.***

(Registros de entrada núms. 1.599 y 1.643, de 23 y 24/5/05, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- Urgente, del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la propuesta de la Presidencia de la Unión Europea de recortar las ayudas del fondo específico para las regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 169 y 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 24 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta urgente dirigida al presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

MOTIVO DE LA URGENCIA

En los últimos días se ha sabido la propuesta de la Presidencia luxemburguesa de la UE sobre las perspectivas financieras para el período 2007-2013, que contempla un drástico recorte a las ayudas que vendrían a Canarias. Se hace necesario conocer, con carácter urgente, las medidas que desplegará el Gobierno de Canarias en el ámbito de las relaciones con el Gobierno del Estado por evitar aquella iniciativa.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha emprendido el Gobierno, o va a emprender con carácter inmediato, ante el Gobierno de la nación para impedir que prospere la propuesta de la Presidencia de la Unión Europea de recortar a la mitad las ayudas para Canarias del fondo específico para compensar las desventajas de las regiones ultraperiféricas?

Canarias, a 23 de mayo de 2005.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

RETIRADA

6L/PO/P-0289 ***De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las familias de menores bajo medidas judiciales, en régimen de internamiento, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.***

(Publicación: BOPC núm. 103, de 20/5/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre apoyo a las familias de menores bajo medidas judiciales, en régimen de internamiento, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 24 de mayo de 2005.- EL PRESIDENTE Gabriel Mato Adrover.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073